

MAGISTRADO PRESIDENTE RINDE TERCER INFORME DE GESTION

- *Rinde su informe como representante del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado*
- *Más Juzgados Familiares, fortalecimiento de la Justicia Alternativa y uso de la tecnología para dar mayor eficiencia a la ciudadanía*

Mexicali, B.C., 24 de octubre de 2023.- Con el rediseño y la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, así como la transformación de juzgados a otras materias, se logró disminuir la carga de trabajo para brindar una atención más inmediata a la ciudadanía, la apertura de más CECOFAMS, el inicio de la Central de Actuarios y la habilitación de los Centros de Justicia, fueron algunos de los principales temas presentados por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López durante su Tercer Informe de Gestión comprendido en el periodo 2022-2023.

En el presidium estuvieron representados los tres poderes del Estado, con la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda y el Presidente del la XXIV Legislatura en Baja California Diputado Manuel Guerrero Luna

Durante el último año de la gestión, se consolidaron 3 Tribunales Laborales, 10 Juzgados Familiares, 1 Juzgado Mercantil y 2 Juzgados Hipotecarios de nueva creación.

El Magistrado Presidente, reafirmó principalmente a las juezas y jueces les reitero que es momento de redoblar esfuerzos para la mejorar la eficiencia en la respuesta al ciudadano en la solución de su conflicto, “ya no tenemos ningún pretexto”.

En este periodo que se informa, se abrieron y habilitaron 4 Centros de Convivencia Familiar (CECOFAM) en el Estado, y se lograron dos inmuebles en la ciudad de Tijuana que serán utilizados para este proyecto dirigido a atender a niñas, niños y adolescentes y sus familias.

El uso de la tecnología fue otro de los puntos a destacar, pues después de 20 años se renovó al 100 por ciento el equipo de computo de las materias familiar, civil, mercantil y laboral, además destacó el fortalecimiento del tribunal electrónico 2.0 y mencionó que ya se trabaja en la versión 3.0 que consiste en la segunda instancia, que da acceso del justiciable al seguimiento del expediente sin la necesidad de trasladarse al Tribunal. Además, es el único edificio de gobierno con fibra óptica y comunicación entre edificios jurisdiccionales en el Estado.

Con la Central de Actuarios, se busca modernizar y optimizar los procesos que den como resultado la disminución de tiempos y ofrece la garantía de realizar las diligencias con mayor eficiencia, además que representa uno de los primeros pasos para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Una voz que especialmente se atendió fue el de los familiares de personas fallecidas, quienes por mucho tiempo demandaron un espacio que facilitara la búsqueda de un ser querido y un área que evitara el traslado de cuerpos a la fosa común, eso se consolidó este año en Tijuana y Mexicali quienes iniciaron con la construcción del Centro de Resguardo Forense en el Estado.

Además, en atención a grupos vulnerables se incorporó al padrón de peritos, intérpretes de lengua de señas mexicana y en lenguas indígenas.

Se fortaleció la Justicia Alternativa al llevar el servicio a los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, así como la incorporación de especialistas en los Juzgados Familiares y en el Tribunal Laboral para que asuntos dentro de un juzgado obtengan solución del conflicto por la mediación como vía judicial.

En Perspectiva de Género se trabaja en ampliar la capacidad de operación para una capacitación constante de 125 jueces y así cumplir con la obligación de juzgar con perspectiva de género.

Por primera ocasión se logró contar con un sistema de pensiones para el personal de confianza, así como un fondo de retiro para juezas y jueces.

Se refirió a que durante la administración con el apoyo del Gobierno del Estado se obtuvo un aumento en el presupuesto que, históricamente había sido de mil millones de pesos a mil 600 millones de pesos.

El Magistrado Presidente agradeció a la Gobernadora del Estado el trabajo coordinado en beneficio del justiciable.

Abonando a la transparencia y acercar la justicia a la gente para dar a conocer el quehacer jurisdiccional, se creó el programa Poder Judicial Informa en coordinación con la Universidad Xochicalco, el PJBC Chat para la atención de abogadas y a bogados litigantes y se transmiten de forma directa y pública las sesiones tanto del Pleno del Tribunal, las del Consejo de la Judicatura y las de salas de segunda instancia.

Finalmente, el Magistrado Presidente, reconoció el apoyo que le han brindado Magistradas y Magistrados del Pleno del Tribunal, así como los Consejeros de la Judicatura y todo el personal jurisdiccional.

Al evento asistieron, funcionarios de los tres órdenes de gobierno, representantes de los Ayuntamientos del Estado, Diputadas y Diputados, autoridades militares e integrantes de agrupaciones de abogados de toda la entidad.